

1143. Preguntas frecuentes y aclaraciones relativas al contenido de los contratos:

En el ejercicio 2025 se han formulado preguntas en la siguiente licitación:

Preguntas Expediente 2025/1640	
Acuerdo marco para el suministro de agua para la prestación de los servicios que constituyen el objeto social de la Empresa Pública de Aguas del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos (AQUARE)	
Preguntas	Respuesta
Buenos días En el cuadro de tarifas, para los años 2025 2026 y 2027, en la Tarifa 2 del año 2026 al 2027, el incremento que se aplica no es del 3,5%, sino del 2,53% sería correcto el dato de los pliegos o un error ya que es el mismo valor que aparecen en el la Tarifa 1	<i>Buenos días.</i> <i>Efectivamente se ha detectado un error en la tarifa 2 correspondiente al año 2027. La tarifa correcta para ese año, es la que se establece en el cuadro incluido en el presupuesto base de licitación.</i> <i>Un saludo</i>
En el sobre Uno en la pantalla visualizacion por documento, en los puntos DOCUMENTO, JUSTIFICANTE O RELACION (formtato word) - Titulo Habilitante y en CERTIFICADO (Formato word) - Titulo Habilitante, que es lo que exactamente se está solicitando Gracias	<i>Buenos días.</i> <i>Esa es una cláusula general que ponemos por si existiera la obligación de poseer alguna titulación o estar inscrito en algún registro para el cumplimiento del objeto del contrato.</i> <i>En el caso que nos ocupa no lo hemos exigido nunca, pues si bien existe el Registro de Aguas, éste es para el aprovechamiento, pero puede que nos suministre el agua empresas que no tienen por qué ser las titulares de los aprovechamientos.</i> <i>En definitiva que no suban nada en ese apartado.</i> <i>Un saludo.</i>